

## La Iglesia en el cambio de época

*Jesús Vergara Aceves*

### 1. Los derechos humanos son palabras últimas

Tres noticias nos sacudieron en noviembre de 2001. La primera fue la del informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). La narración de una tortura que leyó José Luis Soberanes sacudió el ánimo de los oyentes (25/11). La segunda es la orden del presidente Fox de abrir los archivos secretos de la guerra sucia y la instrucción al Procurador General de la República de nombrar a un fiscal especial para investigar los casos de desaparecidos y proceder a hacer justicia (28/11). El 26 de noviembre, en Costa Rica, la Audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos calificó el caso del asesinato de Digna Ochoa como “peligro urgente y grave”. Pide especial protección para los miembros del Centro Pro, de tres de sus abogados y de los parientes más cercanos de Digna.

Para algunos periodistas es la primera vez que un organismo público autónomo reconoce y señala violaciones a los derechos humanos cometidos por personas al servicio de la seguridad del Estado. “Oficialmente se admite que hubo un crimen de Estado”, comenta Raymundo Riva Palacio (*El Universal*, 28/11/01).

Hay que reconocer un cambio democrático en el nuevo régimen: por primera vez se reconoce oficialmente que hubo un crimen de Estado. En el caso del general Gallardo, el fallo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha puesto el dedo directamente en el privilegio de hecho que tiene el fuero militar.

Pero es sólo el inicio. Estamos, pues, ante un reconocimiento importante que puede abrir sólido camino a la democracia. La dinámica de los derechos y las libertades expresa sus palabras y trata de vivirlas, pero no puede detenerse en ellas. Siempre va más allá: ella es última palabra, siempre creativa y nueva, que revive al abuso de los poderosos.

Ahora como entonces no se puede olvidar que tanto los activistas y los caudillos como sus ideologías cerradas de derecha, centro o izquierda, por fanáticas que sean, nunca pueden ser satanizados ni canonizados. Han de ser juzgados en derecho y sentenciados o absueltos.

En la lucha por los derechos no se puede pedir lo imposible ni tampoco dejar de hacer lo posible; se tienen que abrir varios frentes: el político, el legal, el de la sociedad civil con sus contactos internacionales, y en ella, el de las instituciones de cultura: las educativas y las religiosas.

## 2. Los agravios a los derechos humanos no prescriben

Dos series de acontecimientos importantes del momento apuntan a una misma urgente necesidad en este mundo emergente a la globalización. Me refiero a la votación de México en contra de Cuba y a la crisis en la Iglesia católica por abusos sacerdotales. Estas crisis no parecen tener especial relación entre sí. Pero intento aquí mostrar la relación de fondo, porque ambos casos sufren el asedio creciente de las nuevas fuerzas globales, incluso religiosas, por sofocar la justicia verdadera.

A esta necesidad de justicia hay otra fuerte oposición, la cultural: el simple exponerse a ser llevado a juicio implica, en la mentalidad moderna, una debilidad intolerable de pérdida de poder, aun antes de iniciar el juicio, sin pensar que se puede salir robustecido, cuando el juicio da garantías de ser justo y llega a sentencia absolutoria.

La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó por 23 votos a favor, 21 en contra y 9 abstenciones, la resolución presentada por Uruguay que exhorta a Cuba a realizar avances en materia de derechos fundamentales.

El hecho de que el documento no mencione la palabra condena, y que haga una referencia velada al bloqueo impuesto por Washington (“pese a un entorno internacional adverso”) y que incluya propuestas y elogios al gobierno de la isla, como sus logros en derechos sociales, facilitó la adhesión latinoamericana.

En un comunicado de la Presidencia (15/04/02) se señalan los principios que se tuvieron en cuenta para la resolución: “Los de-

## La Iglesia en el cambio de época

rechos humanos constituyen valores absolutos y universales y es obligación de los Estados, tanto individual como colectivamente, velar por su respeto. La posición mexicana sobre la situación de los derechos humanos en otros países no se basa en consideraciones políticas ni en un criterio selectivo. No está determinada por cálculos de coyuntura ni es selectiva”.

Estas afirmaciones encierran la gran dificultad para su aceptación y plantean el fondo del problema: ¿en qué medida la política y los intereses de grupos frenan, manipulan y ahogan la vigencia de estos derechos absolutos? En México lo percibimos en tres escenarios distintos.

El primero es el popular, donde el diputado Félix Salgado Macedonio ha sido el más pintoresco, al referirse al *Big Brother*, a la canción de El Rey, y al beso de Judas. No muy lejos están los del viaje de reparación a Cuba. Estas deficiencias se deben a una severa disfunción en la raíz cultural: no creer en la ley ni en los derechos. La inoperatividad de la ley se maximiza, muchas veces, para poder vivir con menos injusticia, o por negociaciones fuera de la ley y de los derechos humanos que proclama el discurso político.

Otro escenario más sutil es el de las interpretaciones que legitiman indirectamente los abusos en los derechos humanos, por la fácil vía de la ideologización de principios tales como el de no intervención o la doctrina Estrada. Me tocó escuchar, por radio, a una especialista en relaciones internacionales que disertaba sobre el principio, aplicándolo de tal manera para no intervenir en Cuba, que si se hiciera en otras circunstancias llevaría a silenciar, sin protesta, acciones tan agresivas como las del Israel actual; o la decisión del presidente Bush de declararle la guerra a Afganistán, como dueño y señor del mundo que simplemente se legitima, con la lógica de su guerra que él mismo declaró en el “por nosotros o contra nosotros”; o a no intervenir ante la formación de sus cuadros militares, por regiones del mundo, sin consultar a los Estados soberanos. Igualmente, se da la absoluta falta de lógica entre exigir los derechos humanos para Cuba y desatender a la violación de las garantías individuales de los indocumentados en Estados Unidos, como enfatizan algunos congresistas mexicanos. Las interpretaciones que se escuchan

legitimaría, en estricta lógica, que el gigante del mundo siga manteniendo su prepotencia, incluso ante las organizaciones internacionales.

El tercer escenario es aún más sutil que en los tiempos de la guerra fría, cuando México supo esquivar las corrientes de las naciones más poderosas, navegando y aprovechando las contracorrientes. Eran los tiempos gloriosos de la admirada política internacional mexicana. El escenario de la guerra fría ya tiene tiempo que se rompió. No se puede seguir con la misma carta de navegación.

Hay que buscar nuevas estrategias. Me refiero a las naciones pequeñas que ya no pueden medirse con el gigante en la guerra. Todo intento resultaría fallido, con detrimento de los pequeños. En este sentido, ¿no hubiera sido más eficaz que Cuba desde el principio hubiera aceptado la inspección y se hubiera unido al conjunto de naciones que forman la Comisión?, ¿no hubiera podido, con su presencia, contrarrestar un poco más el poder político de los Estados Unidos?

Tengo la convicción de que lo absoluto en derechos humanos sólo se impondrá cuando los menos fuertes se unan para sostenerlos, y obliguen al poderoso a reducir sus abusos. La contraofensiva a la guerra de Bush no es otra guerra ni otro terrorismo; es el respeto en serio de los derechos de todos.

En otra escala y en diversas proporciones, el respeto de las personas está por encima de la estructura de la Iglesia. El sábado es para el hombre y no el hombre para el sábado. Se teme tanto perder el poder del sábado, que pesa más la fuerza del escándalo y la pérdida de credibilidad, que la garantía de los derechos humanos, superiores al sábado. Todavía hay jerarcas, aun en la última Conferencia, que han mantenido esta actitud. Años atrás, era todavía más cerrada en toda la sociedad. Recuerdo que en 1997 *El Financiero* –para el que yo escribía entonces– se negó a publicarme un artículo al respecto. Acudí a otros periódicos y revistas, con fama de abiertos, y encontré la misma negativa.

Los tiempos han cambiado. Los medios de comunicación han desafiado, de manera abierta, a las grandes personalidades eclesiales. Me sorprendió, positivamente, la opinión del Cardenal Rivera. Las instancias de gobierno y las cortes internacionales

## La Iglesia en el cambio de época

les de derechos humanos deben hacer justicia a los presuntos agravios religiosos a la dignidad humana. Las penas podrán prescribir, pero los agravios no prescriben nunca.

La Iglesia cuenta con un ejemplo: Ignacio de Loyola, en tiempos de una Inquisición quisquillosa y prevenida, se adelantaba a pedir juicio, cada vez que percibía una leve sospecha sobre él. Nunca se escondió bajo el temor al escándalo o al daño a su fama personal. Siempre salió absuelto.

### 3. Cambio a la vida, con fiscalía y comisión

Acabamos de celebrar los derechos humanos. Nuestro cambio político y la atención internacional son momento propicio para el cambio profundo a una nueva vida totalmente diferente. Pero todavía hay muy poca conciencia. Se habla mucho, se hace poco. La enorme impunidad desarma, derrota. La conciencia de esclavitud está muy arraigada: se ha hecho cosa el misterio de la persona. El compromiso serio de Fox sería una prueba definitiva del cambio; mucho más que las piruetas económicas.

En la clarividencia, arrojo y acción perseverante se reconoce la fuerza del enemigo. La lucha es larga y la estrategia, complicada: pide avances y repliegues. El voluntarismo político es suicida, igual que el indiferentismo. Hay que medir fuerzas. A veces es mejor retroceder un paso que avanzar dos. El estratega realista aguarda a que se den las condiciones. Lo que importa es la victoria final. Nos va la vida.

El proceso de la acción actual requiere: 1) ponderar la magnitud del delito; Soberanes sostiene: “En México hubo una política de Estado que, esgrimiendo un falso argumento de razones de seguridad nacional, decidió ‘acabar’ con la disidencia y los derechos fundamentales de esas personas”; es necesario ponerle límites reales al poder, “para que nunca más se repitan crímenes tan horribles como la tortura y la desaparición forzada de personas”; 2) incondicional compromiso de la sociedad para que política y justicia no vuelvan a separarse; 3) exigir la información; “borrón y cuenta nueva” es mentira, es la cuenta de siempre; 4)

por la Fiscalía Especial y la Comisión de la Verdad, tejer la estrategia apropiada. Lo definitivo es vencer.

Es un error suponer que el consenso se puede ganar y preservar con el ocultamiento de la verdad. La ley es pública, se da en la luz, no en la discrecionalidad de las tinieblas.

#### 4. Nuevo fiscal, en año definitivo

El jurista Ignacio Carrillo Prieto asumió la Fiscalía Especial de desaparecidos en los años setenta y ochenta, en lo que se ha llamado la guerra sucia. El nuevo fiscal es licenciado en Derecho por la UNAM, licenciado en Filosofía por la UIA, y doctor en Derecho en España. Ha sido director general de Asuntos Jurídicos de la UNAM. La larga tradición y los altos puestos que ha ocupado en nuestra máxima casa de estudios le acreditan una competencia excepcional. Su parentesco cercano con una de las desaparecidas de aquellos años hace suponer un compromiso afectivo para esclarecer la suerte de los desaparecidos.

Aunque cuente con respeto al inicio de su nuevo cargo, la situación social que vive México, de creciente indignación, es propensa, desde el comienzo, a que no se le brinde solidaridad y apoyo. Tal reacción invalida cualquier iniciativa que se quiera llevar a cabo. Hay que evitar funestas posiciones extremas que, por falta de objetividad, exijan lo imposible y reaccionen de manera negativa y adversa.

Solamente la actual legislación, por sabia que sea su aplicación por el nuevo fiscal, no podrá dar las respuestas satisfactorias que la sociedad necesita y exige; más aún, ni siquiera bajo la presión de los organismos de derecho internacional, como en los casos recientes de derechos humanos conculcados.

Pero estas actitudes extremas, muy dañinas, ilusas y escépticas, han recibido, el año pasado, una lección que abre una esperanza en medio del dolor.

Se derrumbaron dos torres gemelas, orgullo de una cultura: la del dominio de los poderosos, y la de la impotencia de los débiles. Ahora, han quedado al ras del mismo suelo: los más poderosos necesitan siempre de los menos poderosos. Esto ha sido evidente, en plena globalización, y abre también la expectativa,

## La Iglesia en el cambio de época

en el ámbito nacional, para animarnos a sacudir definitivamente el yugo del poder, no sólo en la alternancia de poderes políticos, no sólo en cambios parciales de poder, sino en una liberación definitiva de la democracia.

El nuevo fiscal necesita a la sociedad; tiene que buscarla, hacerse presente, consultarla, escucharla, involucrarla, asesorarla, activarla, impulsarla, comprometerla. La causa es noble y la necesidad enorme.

### 5. Filosofando sobre la transa

En la ceremonia de aniversario de la Constitución, el discurso de Vicente Fox tuvo un nuevo estilo: fue más conciso y contundente al afirmar la prioridad incondicional de la ley. Con la misma rotundidad declaró que no aceptaría “una transición transada, ni apoyos al gobierno a cambio de un olvido selectivo del pasado”.

Fox tenía puesta su atención en los efectos del pasado. En el entramado actual de la política, el pasado está vivo en tres casos muy graves: la violencia del Estado desde el 68, el abuso del sindicato petrolero al transferir grandes sumas de dinero a la campaña política del PRI, y la defensa de los derechos humanos que llevó a la excarcelación de los civiles ecologistas guerrerenses y michoacanos, y del general José Francisco Gallardo, quien sigue sosteniendo que los poderosos del Ejército son “un Estado dentro del Estado”.

Si estas tres investigaciones se llevan sin transa hasta sus últimas causas, y hasta castigar a los culpables, este gobierno habrá dado un paso definitivo hacia el cambio a la democracia y robustecerá su legitimidad ante la sociedad.

La red de corrupción del pasado es enorme, pero la fuerza que la está desmantelando es mucho mayor, es la de los modelos económicos y políticos de la globalización, ya que son incompatibles con aquélla; vienen a erradicarla. La vieja economía y la vieja política están liquidadas, por la simple entrada de la globalización. Por esto, Fox ha podido deslindarse más del viejo PRI y empezar una nueva estrategia con el PAN.

## Análisis Cultural-Religioso

Ya queda claro que el rumbo del actual gobierno no es el de la antigua política mexicana. Pero eso no significa que se tenga definido el camino que sí se va a seguir.

Se han dado dos acontecimientos de nuestra política, muy sincronizados y significativos: la protesta de cumplir el nuevo Código de Ética que hicieron Fox y tres mil panistas, y la novena reunión plenaria del Grupo Banamex Citigroup, en el Presidente Intercontinental. Eran 800 consejeros y empresarios, reunidos a puerta cerrada.

Por lo que se puede conocer por la prensa, el nuevo Código de Ética va encaminado a no repetir los abusos más frecuentes de tiempos pasados en los funcionarios públicos. Pero se trata de un código ético que no toma en cuenta los valores requeridos en la nueva etapa histórica de la globalización. En su discurso del 5 de febrero, el presidente Fox dijo expresamente: “No hay un nuevo encuadramiento jurídico para la realidad que hoy vive el país”. Yo añado: tampoco hay un nuevo encuadramiento ético. Los nuevos y principales valores éticos se jugarán ahora, ya no tanto en la ejecución de la administración pública cuanto en las decisiones previas sobre las inversiones. La justicia no consiste sólo en la observancia de la ley, también crea nuevas leyes y deroga las obsoletas. En este sentido, el nuevo Código de Ética está incompleto: falta lo que es más importante, o sea crear una nueva ética para el momento actual. Por ello, la crítica a los panistas encuentra deficiencias que van a ser usadas políticamente, para que estos administradores actúen con ética en la ejecución, pero sin tener acceso a la nueva planeación ética de las inversiones ni a las “transas” millonarias que ahí se están dando –pensemos en el Fobaproa–. Fácilmente se verán como fieles administradores éticos, pero subordinados a los intereses de los poderosos, los cuales son, en definitiva, los que toman las grandes decisiones en política económica. Y esta crítica se extenderá también al presidente.

En la reunión mencionada con los inversionistas de la mayor parte del capital mexicano, y ya con la acreditación del Standard & Poor's, de que México es un país seguro para la inversión, se miró el panorama para el 2002. En las mesas de trabajo, los funcionarios públicos daban garantías a los inversionistas y los impulsaban, con

## La Iglesia en el cambio de época

lo cual es difícil que éstos no se sientan, como en todo el mundo globalizado, los que disponen y trazan, a puerta cerrada, el rumbo del país. “Transarán” a gobiernos y particulares al no haber leyes ni códigos éticos actualizados.

## 6. Hablan de derechos para negociar con ellos

También en este semestre nos han sorprendido los acontecimientos del inacabado proceso venezolano: el sacudimiento por la fugaz deposición y pronta reinstalación del presidente Hugo Chávez. ¿Qué pasó?, ¿qué sucederá?; quizá disminuya la eferescencia, pero ¿qué hay abajo, en el núcleo del conflicto, que pueda ayudarnos a comprenderlo un poco menos superficialmente?

La negociación política maneja un doble discurso: en público respeta los derechos humanos, y en privado los somete a las negociaciones del poder. Robert Greene, en su famoso libro, *Las 48 Leyes del Poder*, sostiene algunos principios que pueden ayudarnos a comprender los procesos políticos, en particular, el venezolano. Éstos son algunos de ellos: 1) Comprométete sólo con tu causa, por no decir, contigo mismo, y con nadie más; es decir, lo único que tiene absoluta prioridad es el político mismo, lo demás es medio para el propio poder. 2) Juega con la necesidad que los ciudadanos sienten de creer en algo o en alguien; el político manipula esa necesidad en favor suyo: ofrece una causa a qué adherirse, y hace que sus seguidores dependan de él sin restricciones. 3) No tiene sentido explicar ni argumentar con los principios, hay que negociar con los poderes del egoísmo: “Arreglémonos”, “¿Qué cosa por qué cosa?”, “¿Cuánto?”; en la política como en la vida no hay ni tú ni yo, sino lo que convenga a la política de ambos; el discurso argumentativo es lo irreal, y la negociación es lo único que cuenta. 4) Como en la política todo se negocia, incluso la personalidad pública del propio político, unas veces le conviene ocultar su presencia para darse a desear, y otras necesita estar muy presente en el centro del escenario, para llamar la atención.

En Venezuela todo comenzó con la insuficiencia de los partidos y las instituciones políticas, cargadas de corrupción, para resolver

## Análisis Cultural-Religioso

los problemas de la sociedad. El discurso democrático se aplicaba bien a la práctica, pero la práctica era cada vez más ineficaz. La personalidad de R. Caldera y su partido dejaban mucho que desear. Venezuela entró en crisis política muchos años antes que nuestra nación. Tenemos mucho que aprender con sus descabros.

La inhabilidad de las instituciones políticas lleva a que la sociedad se desespere y busque alternativas violentas de corto plazo. Entonces apareció la personalidad peculiar del teniente coronel Hugo Chávez. Primero intentó dar un golpe de Estado que le resultó fallido. Luego se preparó y arrasó por la vía de los comicios y se instaló en el poder. Ante esto, ¿qué respeto sensato se merece este dirigente político? Demostró con los hechos que se apoya en una eficacia que arrolló los principios democráticos, en los que ahora legitima su poder. Demuestra, pues, que éste es su supremo valor, aunque su discurso diga lo contrario. Los hechos no justifican sus palabras.

Venezuela sigue deteriorándose. La ineficiencia política hace que los problemas de la sociedad se ahonden y produzcan mayores divisiones entre las clases sociales. Los empresarios siguen en el descontento y la corrupción. Las clases populares no han mejorado su situación económica; por ejemplo, cuando una catástrofe natural arrasó barrios enteros en la periferia de Caracas y otros lugares, no se aplicaron los recursos asignados. La corrupción hizo su agosto.

Ante la ineficiencia de su gobierno, Hugo Chávez ha continuado por la línea que muchos han calificado como demagógica. Los conservadores se quejan de lo que denominan “hordas chavistas” que promueven los enfrentamientos y la violencia. Desde hace tiempo Chávez propició en sus seguidores las invasiones populares. Lo cierto es que fueron 35 los muertos por la violencia.

Otro problema señalado es el control de los medios de comunicación que chavistas y antichavistas denuncian, y se acusan mutuamente. Para unos, Chávez tiene el control de la información mediática, aunque reconocen que no ha reprimido a los medios. Por años la gente se ha quejado de las horas obligadas en cadena nacional que el presidente acapara con sus largas intervenciones de hasta más de cuatro horas seguidas, cada semana. No

## La Iglesia en el cambio de época

se le puede llamar propiamente control de los medios, pero sí predominio abusivo que mantiene el entusiasmo de sus seguidores populares, aunque los problemas sigan sin resolverse.

La reacción contra Chávez fue claramente estúpida; y la torpeza del presidente sustituto fue evidente. Carmona cometió errores innumerables, tantos que hay suspicaces que pretenden estudiar la hipótesis de que si todo esto no fue propiamente un autogolpe que volviera a dar brillo a la personalidad pública desgastada de Chávez. Y van más allá: están atentos a una probable guerra que pueda suscitarse con Colombia o con la antigua Guyana inglesa por los territorios venezolanos que Inglaterra había incautado. Esta guerra puede ser parte del programa de reivindicación del poder presidencial. Eso lo pretendió, lo sabemos, Galtieri, el presidente *de facto* de Argentina, con la frustrada guerra de las Malvinas.

Más allá de las simples sospechas, lo cierto es que el fugaz presidente Carmona cometió una serie de errores garrafales: hizo el juramento en la ilegalidad, sin mostrar las pruebas válidas de la renuncia de Chávez, y disolvió el Congreso; empresario él mismo, favoreció la tendencia agresiva contra Cuba de no venderle ni un litro de petróleo. Llegó hasta modificar el nombre oficial de la república: quitó la palabra “bolivariana”, para dejar sin fundamento patriótico a las “brigadas bolivarianas” (“hordas chavistas” las llaman los opositores) con las que Chávez supuestamente manipula los movimientos de la sociedad.

Me he referido a los problemas menores que la política venezolana ha tratado de resolver, negociando el poder, sin respetar los derechos humanos de la democracia. Quedan por plantearse, en esos términos, sus tres grandes problemas: el significado del Ejército y su división política, la posible intervención de la OEA y, sobre todo, el grave problema de ser el tercer país en producción de petróleo y, por ello, su relación difícil con los Estados Unidos y el FMI.

## 7. Eutanasia y derecho a una muerte digna

La prensa internacional ha difundido la decisión de la británica Diane Pretty de apelar a la Corte Europea de Derechos Humanos

## Análisis Cultural-Religioso

para que le permita llevar a cabo una eutanasia asistida por su esposo, y la resolución de la Corte. El delicado problema ético se replantea, una vez más, en confrontación con los derechos humanos; se trata del respeto a la vida humana y el derecho a morir dignamente. Es un problema cada vez más frecuente en México y en la sociedad moderna. Para plantearlo con realismo hay que tomar en cuenta el aumento de dos fenómenos importantes: el constante alargamiento de las expectativas de vida y el marcado énfasis tanto en lo útil de la vida como en los imposibles esfuerzos por cancelar y erradicar otros aspectos como el dominio pleno del autoritarismo que desconoce lo gratuito y la presencia del dolor. Y a tal punto que se vuelve algo incomprensible la realidad polar de vida y muerte, de alegría y dolor. Parece, en ese ambiente, que la vida pierde todo su sentido cuando mengua en su productividad, aun cuando no se tenga la convivencia confiable y gratuita. Entonces la intolerancia del prejuicio se transforma en imperiosa necesidad de huida de la vida real, en la droga, en el abandono, en la violencia desesperada de matar y de matarse.

A la situación dolorosa de las familias se añaden dos dificultades muy serias que fácilmente se combinan: una oportunista mercantilización médica, con careta de rígida defensa de la vida, y el abuso de todo el ramo de la salud. Se trata del encarnizamiento médico por prolongar artificial e inútilmente una vida que ha dado claras muestras de llegar a su fin. Más vale prevenir y planear por anticipado el problema para que, cuando se presente, no sorprenda y se busquen soluciones desesperadas. Todavía recuerdo el caso de un amigo, sacerdote jesuita, que con tiempo asumió la decisión antes de que se le presentara el diagnóstico de un cáncer terminal. Había padecido ya varias operaciones en la garganta y en el esófago. Al recibir el diagnóstico fatal, pidió que se hiciera lo que ya tenía decidido: no aceptar nuevas operaciones y rechazar quimioterapias, radiaciones, medicinas e incluso la alimentación artificial por sonda. Sólo aceptó la hidratación y ventilación, y pidió a su médico de cabecera que le administrara los analgésicos. Su decisión llamó mucho la atención, dada su condición sacerdotal: fue duramente criticado por el cuerpo médico del hospital. Pero hacía lo correcto.

## La Iglesia en el cambio de época

Veamos pues, ¿qué relación hay entre el derecho a una muerte digna y la eutanasia? ¿Del primero se sigue lógicamente la segunda, la eutanasia incluso asistida, como parecía argüir la apelación de Diane ante la Corte?

Diane tiene una enfermedad neurodegenerativa, incurable y avanzada. Está totalmente paralizada. Morirá de asfixia si no se le permite que su esposo le ayude en la interrupción de su vida, con una eutanasia asistida. En Inglaterra el suicidio no es delito penal, pero sí lo es la cooperación al suicidio. El marido podría, por ello, ser condenado a años de prisión. De ahí, que haya apelado.

Me permito sintetizar al máximo los principios de una ética secular que comparten algunas asociaciones de los derechos humanos y la moral católica. 1) Lo definitivo es la realización de un doble valor, inseparable en la vida humana: el respeto a la vida y el derecho a una muerte digna. Ortotanasia la llaman los especialistas, es decir, correcto sentido de la muerte en la vida. En este principio cobra sentido la distanasia, es decir, el no prolongar inútilmente la vida. Nuestra vida es como una muerte que se prolonga, y el morir de cada día supone que aún se sigue caminando, como si ambas realidades se entretesieran inseparablemente en nuestro éxodo hacia el final. De aquí se sigue que el derecho a la muerte digna es por la vida. No es un principio autónomo. La vida misma entraña y expresa su muerte. La vida es vida y muerte, alegría y dolor. De otra manera es irreal y deformante de la realidad: se le quiere otorgar a la muerte un derecho independiente de la vida. Se corta con la vida real rechazada y se acepta incondicionalmente la muerte. Es ilusión imposible el nunca enfrentar el dolor y el sufrimiento. Así, lo único que lógicamente queda es el suicidio, concluye A. Camus. Nadie se cansa de vivir si está educado en el amor universal a lo finito. 2) No se realiza el respeto a la vida con la occisión directa, suicidio o eutanasia asistida. La vida misma indica cuándo llega a su fin. Las ayudas médicas son lícitas cuando subsidian la vida misma, no cuando pretenden sustituirla. 3) Por el otro extremo, el respeto a la muerte digna se pierde por el aprecio exagerado de la vida, que aleja la muerte lo más posible (distanasia) sustituyendo la vida con artificialidad inútil y sacrificios enormes.

## Análisis Cultural-Religioso

Estos principios se aplican a los enfermos terminales, como en el caso del sacerdote mencionado: es lícito retirar los medios extraordinarios, como el pulmón artificial, y dejar sólo aquellos que ayuden a garantizar una muerte digna, aunque cercana.

Ante la Corte alegó Diane estas causas: 1) El derecho a morir es corolario del derecho a vivir. 2) Por ello, tiene el derecho de usar los medios que le permitan ejercer ese derecho. 3) Además, el gobierno tiene que tomar las medidas pertinentes para proteger a las personas que ayuden a que se dé el paso efectivo a la muerte. 4) Al no brindarle esa protección, no puede darse el suicidio asistido. 5) La simple prohibición del suicidio asistido discrimina a los que son incapaces de suicidarse por sí mismos.

Por unanimidad la Corte resolvió: 1) Que del derecho a la vida no se sigue el derecho (independiente y opuesto) a morir, con o sin asistencia de otro y, por tanto, 2) en nada se atentó contra el derecho a la vida, al prohibir el suicidio o eutanasia inducidos; 3) ni se atentó al derecho de autodeterminación de Diane: no todas las opiniones y convicciones constituyen las creencias que protegen los derechos humanos; 4) finalmente, hay justificación objetiva y razonable para no distinguir entre los que pueden y no pueden suicidarse por sí mismos: la línea divisoria sería tan fina que se minaría la protección a la vida.

En la resolución del caso hay concordancia fundamental entre la ética y los derechos humanos.

## 8. Cultura del trabajo e incultura del capital

Las imágenes de los trabajadores de la educación, en sus marchas de protesta ante los salarios asignados, son lacerantes. Aun la inclemencia de la lluvia acabó por ironizar la precaria pobreza de los que celebraban su fiesta del día del maestro.

Las imágenes no sólo son lacerantes en el primero y espontáneo plano de los sencillos maestros, sino que resultan más hirientes en el plano de la política social y, todavía más, en el plano de fondo, el cultural.

En el político, la fuerza del sindicato más grande de México, el de los maestros de la educación pública (SNTE), ya no tiene bases legales para protestar contra la Secretaría de Educación por el

## La Iglesia en el cambio de época

aumento de salarios. El presupuesto asignado por el Congreso al pago de maestros elimina la posibilidad de lograr mayores aumentos por presión de la base. El secretario se quitó el problema pero, por otro lado, entregó el poder de alto potencial político a los dirigentes del Sindicato: controlarán a los maestros con el manejo del presupuesto. Ahora se dará el salario según negociaciones políticas de los grupos sindicales con los intereses políticos de los líderes.

Afortunadamente hay una resolución jurídica real que puede favorecer la necesaria autonomía social de los sindicatos, lejos de la política. Ya existe una jurisprudencia definida de la Suprema Corte de Justicia, al dirimir la contradicción en que incurrieron los Tribunales Colegiados que dieron criterios distintos y establecieron controversia constitucional sobre el artículo 123. *Pueden existir varios sindicatos en una empresa, porque, en caso contrario, se violaría el derecho de libertad de asociación.* Esto vale tanto para los sindicatos de trabajadores de las empresas privadas como para los de los trabajadores del Estado. Consecuencia de esta jurisprudencia definida por la Suprema Corte es que ya resulta anti-constitucional el título antiguamente acostumbrado: “sindicato único de trabajadores...”, es decir, la jurisprudencia definida vale tanto para el apartado A del artículo 123 constitucional, para los sindicatos de empresas privadas, como para el apartado B, para los sindicatos al servicio del Estado. Siguen en pie las otras diferencias entre ambos, como la huelga y la suspensión de labores. El SNTE, pues, no tiene la jurisdicción para ser sindicato único.

Todavía se abre otra posible liberación del mundo del trabajo. En el mismo escenario político vuelve a repetirse la cantinela, ahora de grupos privados, de que el alza de salarios produce inflación, incluso del salario mínimo. Afortunadamente la respuesta económica del secretario del Trabajo fue contundente, aunque no convincente para la gran mayoría de los empresarios: va realmente en contra de sus propios intereses. El problema ya no es primariamente económico. Un grupo representativo de economistas ha demostrado que el alza de salarios no aumenta la inflación ni la desocupación. El problema se acentúa en lo ético: los propios intereses egoístas vacían el trabajo de su sentido humano.

## Análisis Cultural-Religioso

Este problema del trabajo es mucho más grave en el suelo cultural, y está más arraigado que el problema de los trabajadores en el mundo político. De entrada, se presenta en el mundo de la cultura una costumbre ancestral, de tiempo inmemorial: lo que dice la ley sobre las relaciones de trabajo, incluso la Declaración de los Derechos Humanos de la ONU, es una cosa y otra la que se vive, máxime sabiendo que lo que se debe a los trabajadores va a parar a intereses políticos. A esto viene a añadirse algo más infalible que un dogma: la “incuestionable realidad” de las leyes supremas del mercado global que se mete hasta lo más hondo de la cultura, paraliza toda posible crítica e inmoviliza cualquier alternativa.

La lucha reivindicativa del trabajo tiene, pues, que empezar a partir de los valores éticos de la cultura y en un pueblo todavía influido por la religión, por el pensamiento social cristiano, aunque ciertos oportunistas que se llaman católicos lo manipulan. Sólo una escasa minoría de los que aclamarán otra vez al Papa en su próxima venida a México, recordarán la valoración definitiva que Juan Pablo II recoge de la larga tradición cristiana: “no está el trabajo en función del capital sino el capital en función del trabajo”. Este principio central, así formulado hace más de veinte años, es poco conocido y todavía menos comprendido y practicado en todas sus consecuencias. La primera parte de la expresión se refiere a la incultura del capital sobre el trabajo, y la segunda es la cultura del trabajo. En este breve espacio me refiero a tres tesis fundamentales que se desprenden de aquel principio.

La primera afirma que el trabajo es obra creativa de una persona, no comparable con la actividad perfecta o el rendimiento eficaz de una máquina robot. En esto difieren la cultura del trabajo y la incultura del capital. La cultura del trabajo insiste en una calidad creadora, incluso la de un discapacitado, que realiza al hombre, lo vincula a la naturaleza y lo ubica en un mundo de dignidad, respeto, gratuidad, más allá del dinero; exige colaboración, salario justo y prestaciones humanas. La incultura del capital aliena el trabajo y lo reduce a un eficientismo calculable en moneda y en trueque de personas con cosas, como si fueran lo mismo. Está deshumanizado el “junior rico” que reduce toda su

## La Iglesia en el cambio de época

existencia a la única dimensión de la competencia por el mejor puesto, hasta perder el gusto por la vida.

La segunda sostiene que el trabajo colabora en la creación de un mundo más humano. Es esencialmente solidario. Exige colaboración, contrato, asociación sindical, representatividad social, política y cultural. Sólo el trabajo prioritario abre a una globalización alternativa y humana. Entiende la justicia como respeto propio, a los otros y al bienestar común. La incultura del capital es egocéntrica, desconfiada, individualista y exigente sólo de lo suyo. La globalización de esta incultura es la lucha por el monopolio de las redes de poder mundial.

La tercera tesis plantea que la cultura del trabajo entiende la pobreza como un bien, porque es solidaridad de bienes compartidos por hombres libres y responsables en la producción, y no uniformidad de servidumbre. En la anticultura del capital prioritario, la pobreza es lo contrario, es carencia de bienes individuales, es vicio improductivo; en cambio, la riqueza es virtud porque produce, aunque no comparta.

Desgraciadamente la Iglesia rara vez enseña estas tesis del trabajo y todavía más raramente las practican los católicos.

### 9. ¿Canonización de Juan Diego, lejos de la Villa?

El mismo día en que el político Roberto Madrazo se proclamó ganador de la silla y sentenció que ya nadie se la podía quitar, el obispo Onésimo Zepeda declaró tener la autorización para que el Papa diga la misa de canonización de Juan Diego en Ecatepec.

Lo primero que viene a la mente son la catedral de Santiago de Compostela y la Basílica de Lourdes. Si en tiempos pasados se hubiera permitido canonizar a los santos fuera de Roma, no me imagino a un papa yendo al sur de Francia a canonizar a Bernadette, en un lugar que no fuera Lourdes, a donde todavía acuden con profunda reverencia los enfermos y peregrinos.

No se trata de algo peculiar del orden religioso. Lo mismo sucede con las grandes tradiciones que fundan las culturas de los pueblos. Por esto, tampoco me imagino el respeto de los aztecas y de los actuales mexicanos por el símbolo fundacional del nopal,

## Análisis Cultural-Religioso

el águila y la serpiente fuera de la isla del lago de Tenochtitlan, centro simbólico actual de esta gran cosmópolis.

Estos sitios son lugares fundacionales, dignos de todo respeto, por sus significados de veneración, de poesía, de belleza, de simbolismo. Son los más respetables, son parte imprescindible del símbolo en donde se originan estas grandes tradiciones humanas que aún están vivas en su pueblo.

¿Viene el Papa a canonizar a Juan Diego, fuera de la Villa?, ¿por qué así?, ¿qué pragmatismo se impone en este mundo tan deshumanizado? Simplemente resulta inexplicable, sobre todo cuando se toman en cuenta las finuras exquisitas de la gran tradición guadalupana, formada por estos principales símbolos: "el relato" (es decir, el Nican Mopohua), Cuautitlán y el cerrito, las tradiciones de Tonantzin y Guadalupe, los indígenas y el Evangelio, Juan Diego, la imagen y el templo.

El lugar de veneración a la diosa tierra, Tonantzin, es definitivo y central en los orígenes religiosos de los aztecas, y la tradición cristiana lo reconoce y lo acepta. En ese lugar propio de los indígenas, el acontecimiento guadalupano tiene una significación fundamental: el Dios de los cristianos está presente en todas partes, y en todas ellas hay señales de los tiempos que deben ser discernidas a la luz del Evangelio. Por ello, el mensaje cristiano se encarna, se inserta en la profundidad religiosa diferente y original, para desde ahí germinar y florecer en una nueva y típica inculturación cristiana. Día a día se palpa ese profundo sentimiento de los indígenas y de los mexicanos actuales, en uno de los santuarios más vivos del cristianismo. El Evangelio no tiene cultura propia: es fermento de todas; se debe encarnar en todas, sin violentarlas ni destruirles su propia identidad.

Los indígenas no tenían que perder ni sus lugares ni sus costumbres propias ni desaculturarse, para poder ir al templo de los conquistadores; de evangelizados se hicieron también evangelizadores. Este movimiento doble reviste capital importancia tanto para una globalización positiva, en solidaridad y esperanza, como para una religiosidad inculturada, que respeta la diversidad de regiones.

## La Iglesia en el cambio de época

La tendencia negativa de la globalización es hacia la uniformidad, la superficialidad, el desarraigo de tradiciones y humanismos propios que mantengan espacios de gratuidad y libertad.

### 10. Juan Diego, al encuentro de las culturas

El símbolo guadalupano es el encuentro de nuestras dos raíces, y ahora, en una globalización solidaria, cobra mucha mayor importancia: es una llave de oro para entrar al actual conflicto abismal entre los países desarrollados y en desarrollo, en interdependencia cada vez más estrecha.

La exaltación de Juan Diego –intencionalmente no escribo “canonización” porque quiero referirme también a la cultura laica y no sólo al catolicismo– es un momento importante de este modelo ejemplar, que puede inspirar para rehacer, desde sus raíces, el tejido social y cultural de nuestra propia identidad, tan destejido, en tantos años de impunidad y anomia.

Juan Diego contribuye a forjar definitivamente la patria, al abrir su cultura, como sujeto activo de su historia, al encuentro con la nueva cultura; conquistado en la guerra, se convierte en conquistador de la paz; abierto a la cultura española, fue clave para que ésta se abriera y recibiera a la indígena.

Se trata ahora de un prototipo del perfil cultural exigido por la estrecha cercanía de las naciones. Cuenta México, desde sus orígenes, con este modelo que llevó el encuentro intercultural y que generó una tradición vigorosa hasta el presente. Todavía México es una sociedad pluriétnica, fecunda en mestizaje, a pesar de las adversidades y resistencias. Ahora se nos brinda la oportunidad de lanzar, con base en esa tradición vivida, más poderosa que la constatación histórica, una convocatoria a todas las naciones, para crear, con apertura e intercambio cultural, un proyecto mundial de globalización más humana.

El conflicto que produce la internacionalización del mercado jamás se solucionará cambiando sólo un aspecto abstracto de la base estructural: el modo de producción. De esa base surgen múltiples mediaciones estructurales. También en la Iglesia católica esta opinión es definitiva: “mientras el Evangelio no llegue a las raíces culturales, no hay evangelización”.

## Análisis Cultural-Religioso

Juan Diego es uno de los fundadores, en toda la América, de un catolicismo plenamente inculturado que, desgraciadamente, apenas empieza a liberarse y apreciar su propia identidad; sigue el trayecto de Juan Diego; es evangelizado y también evangelizador de la cultura occidental, porque el Evangelio no es monopolio de ninguna cultura dominadora.

El poder religioso esquiva el encuentro intercultural, aunque se afirme universal (católico). Es más fácil uniformar la doctrina, la práctica y la celebración del culto, que dejar caer la semilla de la palabra y esperar a que la nueva tierra produzca frutos nuevos. No hay inculturación evangélica si no hay intercambio cultural mutuo de dar y recibir, sino sería, a lo más, endoctrinación.

El poder político también esquiva las culturas porque nunca ha podido someterlas por completo. El mismo poder –lo vimos el año pasado con la ley indígena– somete las culturas indígenas. A lo más, reconoce usos y costumbres, pero nunca culturas con propio derecho público.

Sin embargo, la forma de civilización universal y uniforme domina la diversidad de las culturas particulares. Así lo estamos viendo en Chiapas y en Latinoamérica, tanto en lo político como en lo religioso.

## 11. Pederastia, en tragedia de tres actos

Hoy la sociedad y la Iglesia se avergüenzan ante los niños. La pederastia, la pornografía infantil, el secuestro para obtener pingües ganancias y rastreras satisfacciones, y la muerte para el tráfico de órganos, montan un drama humano y universal de tal profundidad que resulta aún más dramático el que sea visto simplemente por el sensacionalismo frívolo y egoísta que sólo incita la espiral de rabia y violencia. Trágicos también son los casos de pederastia en los sacerdotes, tanto por ellos mismos como por las víctimas indefensas, ofendidas muy profundamente en su derecho a una vida plena.

Con profundo respeto y con franca libertad presento este escándalo dentro de la tragedia de la Iglesia en esta crisis cultural. Se desarrolla en tres actos: el entorno educativo, la escala del poder y la absorción esclavizante del burocratismo religioso.

## La Iglesia en el cambio de época

Los casos de pederastia están dentro de una dinámica más amplia de toda la estructura eclesial; se desarrollan a la sombra de deficiencias estructurales. Los abusos se remediarían eficazmente con un triple cambio: cambio familiar, social y educativo, cambio de las estructuras de poder sagrado institucional, y vuelta a la prioridad de la vocación del pastor, ante el agobio administrativo.

Primer acto: entorno familiar y educativo. El pederasta mismo requiere comprensión y acercamiento interdisciplinario, para sanarle la herida. Los psicólogos dicen que con frecuencia el pederasta es un victimario que, a su vez, ha sido víctima, en su niñez, de opresión violenta del poder familiar o escolar, o incluso de pederastas que le predeterminaron toda su vida: salir de la humillación de un pasado que le desbarató el sentido positivo de la vida, vengándose en nuevas víctimas; usará todos los medios, incluso los más sagrados, sin ningún reparo ético, con tal de lograr ese fin. Este homosexualismo latente, al no aceptarse, se ejercita como poder y dominación bestial: busca sólo poder, con exclusión de otros intentos por encontrar amor, como trata de buscarlo incluso el homosexual patente.

Por lo general, el pederasta nace en el seno de una familia disfuncional: padre opresor y violento, madre sumisa y admirada. Marginado y esclavizado en su propio hogar, pronto busca otro alero. El seminario menor se ofrecía como un magnífico lugar que le cobijaría, además, con otro poder en ciernes, menos opresor y más duradero.

Las tendencias homo y heterosexuales se han reprimido fuertemente en los seminarios; no había ambiente para tomar conciencia de ellas y encauzarlas; se soterraban los problemas. Ese ambiente, en el mejor de los casos, no les ha permitido tomar conciencia plena de su propia sexualidad y afectividad, ni de sus obsesiones. El trato con las mujeres ha sido bastante esporádico e inmaduro. A todo esto se añaden las rígidas y estrechas disciplinas en la enseñanza de la teología y la moral sexual, poco ventiladas con las opiniones del mundo presente. Eso reprime aún más, con sacro temor y angustia, los impulsos de la propia sexualidad, como algo vergonzoso que tiene que ocultarse. Ma-

yor apertura en la educación del seminarista permitiría abrir la posibilidad de que haya sacerdotes casados.

Segundo acto: los nuevos sacerdotes se insertan en la escala del poder institucional sagrado. La preparación sumisa en el seminario se torna en poder clerical, cuando los nuevos sacerdotes salen a administrar las parroquias. Austria, Polonia, Estados Unidos y México presentan, como característica común de los católicos, un excesivo clericalismo. El nuevo poder sagrado sobre el laicado, en el pederasta, confluye y se refuerza con su obsesión: ya tiene a quién dominar. Sabe, por su formación, que si no confían en él, como lo hace el niño en su padre, no pueden entrar al Reino y, sin embargo, les arranca de raíz esa confianza para dejarlos tan estéril como su propia existencia. Con el bloqueo de afectos, puede llegar a no sentir ninguna compasión ni remordimiento.

Al celibato que promete guardar el sacerdote al ordenarse, actualmente le ha faltado madurez humana; en lugar de ser un refuerzo llega a convertirse en peligro y aun en daño para la comunidad: decae por una baja notable de vocaciones y produce un auténtico cuello de botella que impide el flujo de la vida cristiana y la madurez del laicado católico. Así, la autoridad del párroco deja de ser el lazo de amor que une a la comunidad para convertirse en una autoridad despótica y aislada, que sojuzga a la comunidad eclesial.

Muy recientemente la jerarquía ha cambiado de estrategia. Por muchos años, el problema se mantuvo en silencio por temor al escándalo. Como a los partidos políticos, a la institución eclesiástica le resulta difícil reconocer que además de los malos militantes, la institución misma tiene, de hecho, viciadas algunas de sus estructuras, por abusos del poder. En este sentido son estructuras de pecado. Por otra parte, los padres de la Iglesia la han llamado lisa y llanamente, “casta meretriz”. Otra cosa habría que decir, en la fe, del insondable misterio de comunión de todos los hombres de buena voluntad que, aun sin saberlo, viven con Cristo resucitado.

Como se sigue haciendo en la educación pública, antes se cambiaba de lugar a los sacerdotes reincidentes, pero ha sido una medida insuficiente y ofensiva: quedaba la impresión de que importaba más el servicio del sacerdocio que el daño de por vida

## La Iglesia en el cambio de época

a los niños ofendidos. Ahora ya se puede comprender que las instituciones nacionales e internacionales de derechos humanos pueden intervenir y aun llamar al Estado Vaticano y entablar juicio civil.

Así llegamos al tercer acto: las instituciones modernas aceleran el paso en el frenesí de la competencia, y los funcionarios llegan a tales exigencias que sólo se dedican a su profesión y destruyen sus actividades de convivencia humana con sus familias y comunidad. Las funciones primarias de relación humana son engullidas por las secundarias de la profesionalización.

En la Iglesia el fenómeno es demoledor del humanismo de los sacerdotes. El ministerio centrado más en el culto que en la atención directa a los fieles, como la reconciliación, se come la función del pastor que conoce a sus ovejas, las llama por su nombre y da su vida por ellas; se sofocan sus relaciones sociales con los fieles. El fenómeno de pederastia llega fácil y anónimamente a la realización de su crimen; no sólo se hace mal pastor que huye ante el peligro, sino que se convierte en lobo que destruye a los más pequeños de los suyos, sin poder salir de su cárcel. Se requieren los tres cambios estructurales ya mencionados.

## 12. La iglesia en la crisis del cambio de época

Trágicos casos de infidelidades al ministerio sacerdotal (*Time* 01/04/02 y *Reforma* 29/03/02) se manifiestan de manera más clara en los países donde la libertad y los derechos humanos han alcanzado mayor madurez y reconocimiento público, y donde se cuestiona más fácilmente la fuerza del poder sagrado. Pero forman parte de un fenómeno que se presenta en todo el mundo, aunque en los países en desarrollo se mantenga oculto, por múltiples razones: por el intocable poder sagrado (viejos fueros), por la autoridad religiosa que, temiendo el escándalo, no interviene a tiempo, por la ignorancia de los débiles y la escasa acción reivindicativa en favor de los derechos humanos, incluso frente a lo sagrado, y por muchos medios informativos que, llevados por el sensacionalismo y el mejor postor, deforman los hechos, por exceso o defecto, o los callan.

## Análisis Cultural-Religioso

En México, por ejemplo, hace algunos años apareció fugazmente en público un caso semejante que parecía fundamentado y que luego fue sofocado por completo en todos los medios de comunicación, como por mandato supremo.

Este indignante fenómeno en la Iglesia católica puede quedarse en un simple estupor paralizante. Pero hay que mirarlo con audacia, para constatar que también en la Iglesia está presente y activo el fenómeno maligno de descomposición social que acompaña esta crisis de cambio de época. El mismo fenómeno se da en el mundo secular de la política, de los negocios, de las agrupaciones sociales y aun de la vida familiar.

Esta enfermedad se debe al conflicto entre una legalidad rígida, artificial y cada vez más rezagada de la marcha de la vida, y una reciente clandestinidad reactiva que busca un poder alternativo y subrepticio, que se fortalece en las sombras para llegar a controlar el poder público y legal. Piénsese en el creciente poder de los narcóticos y del comercio sexual de infantes.

Se trata de una actitud alternativa, cercana al terrorismo armado y oculto, pero mucho más penetrante y destructiva. Estas tendencias ocultas se reconocen incapaces de cambiar el poder establecido en una lucha abierta y frontal, pero no se rinden, y buscan otra estrategia, anónima e invisible, que avanza implacablemente sin dar la cara. La única posible solución al conflicto está en un encuentro racional que permita cuestionar y analizar la oportunidad y vigencia de la ley, y reconozca, a la vez, las razones que motivan la rebeldía oculta.

La diferencia entre el fenómeno religioso de los católicos y el de los seculares es de matices: es mucho más indignante y trágico en la Iglesia. Su mundo oficial de paradigmas y normas obsoletos, estrictos y difíciles de vivir en este tiempo, resulta cuestionable o intolerable a muchos fieles, y se van al otro extremo. Por su parte, la autoridad se muestra inabordable en problemas que necesitan discutirse. Se establece, pues, la incomunicación y la separación de dos mundos que rasga y hace añicos a las personas. Esta ruptura provoca rivalidad y, luego, lucha clandestina.

Ahora bien, si se prolongan la lucha, la clandestinidad y la ilegalidad, llevan las de ganar sobre la ley y la autoridad, y tanto más cuanto más alto suba la reacción. Porque el mundo clandestino se

## La Iglesia en el cambio de época

nutre cada vez más de convicciones íntimas, vitales y creativas que debilitan las leyes y doctrinas anquilosadas, hasta hacerlas caducar, al reducir las a expedientes puramente formales y superficiales: “persignados y empecatados”. La legalidad se hace, entonces, cada vez más débil, al carecer de sustento comprometido. La reacción llega a extremos abusivos: se rompen las lealtades con la comunidad, con la sociedad misma. Los desleales crean alianzas ocultas, las que realmente actúan y operan. Y lo más trágico es que deshacen toda comunicación y solidaridad. Se sustituyen por rutinas legales que no comprometen. El arzobispo polaco, por ejemplo, por su doble vida no podía compartir en comunión toda su fe: había una parte de sí que escondía. La comunión tenía que reducirse a un diálogo administrativo. Pero sin comunión no hay Iglesia. Por otra parte, ¿qué queda al día siguiente de una multitudinaria reunión sagrada? Seguirá la distancia entre los polos de tensión hasta que venga el estallido.

En el otro extremo, el mundo de la legalidad se mira perplejo e indeciso. Da largas al problema, y el miedo hace crecer la indecisión; duda entre hablar o callar. Si habla, escandaliza y daña, pero no atisba que mientras más tarde en hablar, más dejará correr el escándalo. Si sigue callando, llega a disimular, encubrir, tolerar con complicidad y se debilitará. De hecho prefiere soslayar y continuar. Lo que más cuesta aceptar a las instituciones es la crisis de la institución misma. Lo constatamos día a día en los partidos políticos: “hay miembros corruptos, pero el partido no lo es”. No se mira la relación entre la institución y los actos reprobables.

La Iglesia tiene una enorme y muy delicada tarea de reajustar su institución a su identidad y misterio, de revisar las opiniones teológicas sobre autoridad, poder humano, derechos humanos, antropología, valores éticos, acción eclesial, presencia en el mundo, vida sexual, entre otras innumerables.

Lo que se nos cuenta de los casos mencionados me lleva a hacer esta consideración: si las primeras víctimas hubieran tenido la libertad para denunciar, con garantía de sus derechos, ante la legítima autoridad o ante autoridades civiles no implicadas en el poder y se hubiera procedido oportunamente a juicio, se hubieran aplicado sentencias que nunca habrían llegado a condenas equivalentes a siete cadenas perpetuas, como en un caso extre-

mo. En cuanto al arzobispo polaco que tiene que renunciar, está dando a entender una extensa capa de temerosos encubrimientos y deslealtades, que ha causado mucho mayor escándalo. Y todavía hay otro daño mayor: los grupos clandestinos se agrupan por intereses particulares, grupos de heterosexuales o de homosexuales, con abusos imperdonables, que se encubren mutuamente y se fortalecen en la lucha demoledora tanto contra las autoridades como contra los particulares, y más si son súbditos o niños, obligados a callar. Poder bestial e implacable. Al temor de las autoridades se une el pánico de los particulares implicados. Y al pánico, en los casos mencionados, se une otro aún mayor: el monstruoso abismo entre una estricta doctrina aprendida y la bajeza de un acto reprobable, según esa misma doctrina. Se produce tal trauma, en el aislamiento y la desesperación, que nada tiene de extraño el suicidio.

### 13. Conclusión: dañinos desencuentros sin inteligencia

¿Qué está pasando en México y en el mundo? El gigante del Norte está sufriendo públicamente, a propósito del ataque terrorista a Nueva York, la vergüenza mundial de la falta de coordinación entre la DEA y el FBI. En México es mucho más notable la lucha fragmentada de facciones.

El desencuentro de nuestros políticos ha sido trascendente, en el Poder Legislativo Federal. Todavía más irracional es que se da entre los partidos políticos y al interior de ellos: en pro y en contra de Roberto Madrazo, en pro y en contra de Rosario Robles y, entre panistas, con mayor o menor crítica a Vicente Fox. Hay algo todavía más increíble: la falta de coordinación dentro del Gabinete, con clara falta de integración por el Ejecutivo.

Viene espontáneamente a la memoria lo que los científicos dicen a propósito de los cambios históricos mayores: con el surgimiento de un nuevo elemento importante, se rompen las viejas referencias para reconfigurar un incipiente sistema global que abarca todo el conjunto de los elementos. México se encuentra en completa reconfiguración; ha entrado de lleno en el neoliberalismo globalizado, aunque no deja de influirle su pasado, todavía presente.

## La Iglesia en el cambio de época

Es muy vieja la raíz cultural del autoritarismo en nuestra cultura y sociedad. La suprema autoridad en México siempre fue, de hecho, muy centralista. Para acabar con la pugna de los caudillos de la revolución, se fundó el partido oficial. Disciplinó y uniformó la nación. El poder presidencial creció muchísimo y se centralizó. Tan poderosamente se imponía que entre los mismos intelectuales se prefirió la adulación a la manifestación ventilada y clara de sus opiniones. Se cedía en buena parte ante el poder, pero con retribución generosa de otro poder, el pseudointelectual. El clima de debates verdaderamente abiertos se enrareció. Poco se creía de veras en la libertad de pensamiento y expresión. Los mismos intelectuales se cuidaban, al punto de agruparse por intereses. Se ha asentado un escepticismo pasivo y generalizado: no se cree en la verdadera libertad de opinión. La fuerza real está en las luchas por el poder.

El sexenio salinista dio un salto cualitativo hacia el neoliberalismo. Se rezagan los viejos políticos y se adelantan los flamantes intelectuales a ocupar buenos puestos en el gabinete. Los doctores en las universidades estadounidenses estaban tan deslumbrados por la racionalidad aprendida que quisieron imponerla una vez más a la realidad que veían sólo a través de aquel cristal.

Además, el poder político y económico empezó a emigrar a Estados Unidos (incluso nuestro presidencialismo disminuido) como tantos otros indocumentados. Se impuso la transparencia electoral, base y remate de la democracia a la americana. En la reconfiguración, los intelectuales, nuevos políticos, repitieron un defecto cultural del pasado: máxima ortodoxia y rigor doctrinal al imponer la opinión del momento, como lo hicieron con el liberalismo clásico, el positivismo, la revolución social y el socialismo, el existencialismo y el marxismo; y ahora con el neoliberalismo.

Los entusiasmos mencionados llegaron y siguen llegando a irreales expectativas casi religiosas. Pero se trata de un defecto cultural nuestro, de admiración por lo extranjero, de aplicación impositiva casi fanática, sin tomar en cuenta el contexto mexicano, tan diferente. La educación es un caso notable: la vieja aplicación positivista, atiborrada de erudición, con secuelas hasta el presente, y la flamante evaluación educativa, con base en computación e inglés.

Después del 68, la decadencia política permitió mayor crítica. El neoliberalismo global se volvió, en fervor doctrinario, camino único para un mundo mejor. Vale la pena detenerse en el análisis del neoliberalismo continuado de los últimos sexenios, particularmente en el actual. A Fox sólo parece obsesionarle la aspiración que lleva en el fondo y que, de manera indiscreta, le sugirió al presidente Cardoso: que los países ricos inviertan en Brasil y México como lo han hecho en España. Esta mentalidad no puede integrar las principales necesidades humanas.

¿Cómo formar intelectuales con amplia base humanista y aguda especialización, de suerte que no sean absorbidos, a falta de inteligencia amplia, por el sistema? ¿Cómo, por otra parte, se han de trabajar todas las disciplinas, cultivando las múltiples relaciones entre ellas, dentro del más amplio y unitario horizonte de autonomía y libertad intelectual que oriente y abra a nuevos horizontes?

La primera pregunta se hace por una sospecha: las ciencias y técnicas modernas son subvencionadas por el poder del gran capital; investigan lo que se les pide. Las investigaciones son geniales, deslumbrantes (pensemos en el mapa del genoma humano), pero se relacionan sólo según la necesidad impuesta de un único “progreso”. Se fuerza al científico a un análisis parcial, muy parcial de la realidad; su investigación sufre dos enormes vacíos: la ruptura de un horizonte unitario y común, y la negación de la libertad por el materialismo (la doméstica y la reduce a un reflejo condicionado por el “látigo y la zanahoria”). Los vacíos han minado a la sociedad y a la cultura. Como se expresó B. Russell: el hombre moderno es inteligente, demasiado inteligente en un aspecto, pero no ha podido sanear ni mejorar al mundo. Sus principios son inadecuados, conllevan ignorancias fundamentales, y conducen al desastre: no existe el sistema que pueda ayudar a que la colectividad humana subsista. Esto no lo escribe un fanático del momento. Lo dijeron hace ya treinta años, dos científicos estadounidenses de gran prestigio, Richard J. Barnett y Ronald E. Müller.

Por otra parte, los que resisten a esta racionalidad, en nombre de valores humanos, cometen el mismo error de aislamiento, pero con una diferencia: carecen de creatividad. Defienden los

## La Iglesia en el cambio de época

valores nacionales, como catecismo infantil, y con esa generalidad quieren resolver problemas tan delicados como el de la energía eléctrica. Afirman generalidades de viejas doctrinas con celo de fundamentalismo religioso. Carecen de inteligencia creadora, así sean de la vieja guardia nacionalista, derechistas o izquierdistas. Pretenden imponer, sin inteligencia, generalidades moralizantes como la máxima producción o la justicia dictada por ideologías proletarias o presidencialistas.

Acción y reacción desagarran estérilmente a la nación. 